



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A090101-2026-P, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **12:00 horas** del día **22 de enero de 2026**, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad sin número, Circuito Universitario Campus I, C.P. 31200, en Chihuahua, Chih., México, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, planta baja; y de conformidad con lo que disponen los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, así como con lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública presencial, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia; reunidos en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la convocante y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

La lectura de la presente acta es llevada a cabo por la Lic. Guadalupe Durán Ríos, por comisión de la Secretaria del Comité de Adquisiciones y con la autorización del Presidente del Comité para el desarrollo de la presente junta, quien en representación del organismo convocante procede a señalar lo que a continuación se indica:

ASUNTOS A TRATAR

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico, en tiempo y forma, conforme lo señalado en el numeral IV. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases de la presente licitación son:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE PAGINAS
1	ESTEFANÍA ORDAZ SÁENZ	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
2	ROSA MARÍA ESPARZA MORALES	CORREO ELECTRÓNICO	7	3
3	CARLOS HERNÁN MENDOZA ARROYO	CORREO ELECTRÓNICO	1	1
4	RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	28	3
5	EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	1
6	ECO FLUSH, S.A. DE C.V.	CORREO ELECTRÓNICO	3	1

Atendiendo al Apartado IV. JUNTA DE ACLARACIONES de las bases del procedimiento, y el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el proveedor Herramientas



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Industriales de Chihuahua, S.A. de C.V., envió preguntas fuera de tiempo, por lo que sus preguntas no pueden ser contestadas en este acto.

Se asienta que se encuentran presentes representantes de los siguientes proveedores:

- EL ALMACÉN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.
- GRUPO PINONCELY S.A. DE C.V.
- ECO FLUSH S.A. DE C.V.
- HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

La convocante realiza las aclaraciones a las Bases de la presente licitación:

1. Se modifica el numeral 7 del inciso A) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA del apartado X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS de las bases del procedimiento, para quedar como sigue:

7. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) o la Cámara que le aplique, donde indique su número de control único y que cuenta su registro activo. En caso de no contar con el registro vigente anual por inicio del ejercicio, se aceptará el comprobante de pago de la actualización para el año 2026 realizado ante la Cámara que corresponda, acompañado del registro del año 2025, y en caso de resultar adjudicado deberá presentar la Constancia correspondiente cuando se cuente con ella.

2. Se modifica la partida 1 en los renglones 4 y 21 del "ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA" y del "ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA", sin que se afecte la redacción y el orden de los renglones anteriores y posteriores a éstos, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

RENLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	BOLSA	BOLSA DETERGENTE EN POLVO PARA BAÑO DE 400 GR A 1 KILO	ÚTIL
21	GALÓN	LÍQUIDO MULTIUSOS	FABULOSO

Debe decir:

RENLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	BOLSA	BOLSA DETERGENTE EN POLVO PARA BAÑO DE 900 GR.	ÚTIL
21	GALÓN	LÍQUIDO MULTIUSOS DE 5 LT.	FABULOSO

B. H. R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

E. J. O.

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

3. Se modifica la partida 2 en los renglones 36, 37 y 38 del "ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA" y del "ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA", sin que se afecte la redacción y el orden de los renglones anteriores y posteriores a éstos, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

REGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
36	CAJA	PASTILLA DESODORANTE P/WC CON 50 PIEZAS	WIESE
37	CAJA	PASTILLA DESODORANTE P/WC CON 20 PIEZAS	WIESE
38	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE P/WC 60 GR	OHLA

Blanca

Debe decir:

REGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
36	CAJA	PASTILLA DESODORANTE P/WC CON 50 PIEZAS CADA PIEZA CON 60 GR. MÍNIMO	WIESE
37	CAJA	PASTILLA DESODORANTE P/WC CON 20 PIEZAS CADA PIEZA CON 60 GR. MÍNIMO	WIESE
38	PIEZA	PASTILLA DESODORANTE P/WC CON 60 GR. MÍNIMO	OHLA

OK

4. Se modifica la partida 3 en el renglón 2 del "ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA" y del "ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA", sin que se afecte la redacción y el orden de los renglones anteriores y posteriores a éste, para quedar de la siguiente manera:

Dice:

REGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	BOTE	BOTE DE SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFÉ DE 900 GRAMOS A 1KILO	MEMBERS MARK

20/10/2026

Debe decir:

REGLÓN	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA SUGERIDA SIMILAR O SUPERIOR EN CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

2	BOTE	BOTE DE SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFÉ DE 900 GRAMOS	MEMBERS MARK
---	------	---	--------------

SECCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

• **ESTEFANÍA ORDAZ SÁENZ**

1.- En el punto No.21 dice presentar estados financieros anuales 2025, se refiere a presentar los estados financieros general y resultados del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2025, es correcta mi apreciación?

Bate R

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

• **ROSA MARÍA ESPARZA MORALES**

PREGUNTAS.-

1.-En atención a la fracción VI.- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Documentación Legal-Administrativo, en su párrafo noveno, especifica que los documentos originales o las copias certificadas permanecerán bajo custodia de la convocante hasta que sea emitido el fallo, en cuanto a esto, se solicita a la convocante que en lo que respeta al INE al tratarse de un documento de identificación personal y que es un documento que se utiliza en múltiples tramites, además de no dejar de lado, que es un documento vital para el ciudadano, conforme a lo anterior, se solicita a la convocante que una vez terminado el acto de entrega de propuestas, se pueda hacer la devolución de la INE original que se presentara dentro de las propuestas.?

[Handwritten signature]

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, las identificaciones oficiales serán devueltas al finalizar el acto de presentación y apertura de propuestas, previo su cotejo con la copia simple presentada.

2.- En cuanto a la elaboración de las propuestas, en la Documentación Legal-Administrativa, solicitan el SIEM, al momento de presentar las propuestas sería suficiente con presentar el comprobante del pago realizado ante la cámara de comercio correspondiente?, en el entendido que al momento de la firma del contrato se exhibirá el documento oficial emitido por la cámara de comercio que nos corresponde donde se demuestre que se cubrió el pago y que estamos dados de alta en el SIEM.

[Handwritten signature]

RESPUESTA: La convocante hizo la aclaración previamente, favor de sujetarse a eso.

3.- Podría la convocante aclarar, el punto número 3 en cuanto a la elaboración de la propuesta técnica, solicitan que se especifique las garantías de los bienes ofertados, pudiera decirnos a que se refiere.?

[Handwritten signature]





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

RESPUESTA: Es la garantía que otorga el fabricante de los bienes, esta garantía es distinta a la garantía que deberá otorgarse a la Universidad en caso de resultar adjudicado, por concepto de cumplimiento de contrato y evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.

4.- La convocante solicita se exhiban 2 o más copias de facturas donde se demuestre la experiencia en la venta de los productos objeto de la presente licitación, será posible que el licitante pueda cubrir los datos personales de los clientes, esto en atención a la protección de datos personales, dejando con ello que en la factura solamente se pudiera apreciar nombre del cliente y los productos solicitados.

RESPUESTA: Así es, se puede testar información confidencial, recordando que las facturas emitidas a favor de dependencias o entidades de gobierno federal, estatal o municipal, son documentos públicos por lo que no es necesario testar la información.

5.- En relación a la solicitud de exhibir 2 o mas facturas, se debe de entender que en el caso de que el licitante participe en una o dos partidas, debe de exhibir facturas que se relacionen con cada una de las partidas en las que participe, es decir, si participa en la partida de limpieza y en la de cafetería, debe de exhibir 2 o mas facturas que se relacionen con la partida de limpieza y además 2 o mas facturas que se relacionen con la partida de cafetería, es correcta mi apreciación.?

RESPUESTA: En el caso de que participe en 2 o más partidas, puede presentar una factura por cada rubro en el que participe, pudiendo presentar más facturas en caso de que el licitante así lo desee.

6.- La convocante solicita que la documentación sea escaneada y guardada en memoria USB o CD, es posible que la información Legal-Administrativa y la Propuesta Técnica puedan estar en un mismo USB o CD, en el entendido de que serán identificados cada uno dentro del dispositivo de almacenamiento.?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta, pueden presentarse 3 dispositivos USB o CD, o uno solo; siempre y cuando se encuentren separadas las 3 carpetas (documentación legal-administrativa, propuesta técnica y propuesta económica) en la que se encuentren los archivos solicitados por separado y con la identificación por número según lo solicitado en las bases del procedimiento.

7.- En atención al artículo 12 fracción VI *así como por lo señalado en el artículo 41* ambos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; se solicita a la convocante en relación a la partida número 3 Insumos de cafetería, en su renglón 2 Bote de sustituto de crema en polvo para café de 900 gramos a 1 kilo, se solicita especifique cual es el gramaje que requiere, ya que al dejar abierto el rango de gramaje, todos los participantes estaríamos cotizando productos diferentes y de diferente calidad, dejando con ello que no se participe en las mismas condiciones, además que se debe de garantizar que el producto que se cotiza cumpla con lo especificado por la convocante, para lo cual se solicita especificar cual es el gramaje



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

que requiere, esto para que todos los participantes en la licitación, participemos en las mismas condiciones y así poder ofertar productos de la mejor calidad para beneficio de la convocante.

RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración de la convocante donde se establece que la presentación deberá de ser de 900 gramos.

• **CARLOS HERNÁN MENDOZA ARROYO**

Pregunta 1

Tipo de aclaración: Legal-administrativa

Sección: X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. / A) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Aclaración: Relacionado al numeral 18. Presentar acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024, según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago y la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

Derivado de que durante el ejercicio fiscal 2024 el suscrito se encontraba inscrito en un régimen fiscal distinto (Sueldos y Salarios) y el alta al régimen actual se realizó a partir del ejercicio 2025, se solicita atentamente a la convocante confirmar si para cumplir con dicho requisito será aceptable presentar la siguiente documentación:

- a) Carta bajo protesta de decir verdad, en la cual se manifieste que durante el ejercicio 2024 el suscrito tributó bajo el régimen de Sueldos y Salarios, y que el alta al régimen actual se efectuó a partir del ejercicio 2025; y adicionalmente
- b) Constancia de Situación Fiscal, en la cual se acredite la fecha de alta del régimen fiscal actual; y
- c) Acuse de presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2024, correspondiente al régimen fiscal en el que se encontraba inscrito el suscrito durante dicho ejercicio, incluyendo en su caso el recibo de pago y la línea de captura según aplique.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

• **RICASA LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

PARTIDA 1

En la partida 1 numeral 4 pide: Pide detergente en polvo de 400 a 1 kilo

Favor de especificar a cuál gramaje requieren, ya que en el mercado existe de 450, 900 y 1 kilo.

RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración de la convocante donde se establece que la presentación deberá de ser de 900 gramos.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En la partida 1 numeral 10 pide: Pide pinol 9 litros
 ¿se refieren a la marca Alen original?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Pinol del grupo Alen, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 11 pide: Piden pinol galón 3.78 ml
 ¿se refieren a la marca Alen original?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Pinol del grupo Alen, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 12 pide: Piden pinol 1 litro
 ¿se refieren a la marca Alen original?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Pinol del grupo Alen, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 16 pide: Pide acido muriático sultán 1 litro
 ¿Se refieren a la marca original de patente Sultan?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Sultán, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 20 pide: Pide Multiusos fabuloso 10 litros
 ¿Se refiere al multiusos original de patente tales como el fabuloso y el maestro limpio de 10 litros?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Fabuloso, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

B. B. B.

[Handwritten signature]

g E M...

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

En la partida 1 numeral 21 pide: Pide multiusos galón fabuloso
 ¿Se refieren a Multiusos fabulosa marca original de 5 litros?

RESPUESTA: Favor de atender a la aclaración de la convocante donde se establece que la presentación deberá de ser de 5 lt.

En la partida 1 numeral 22 pide: Pide Cloralex de 10 litros
 ¿se refieren a la marca Alen original?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Cloralex del grupo Alen, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 23 pide: Pide Cloralex de 950 ml
 ¿Se refiere a la marca Alen original de 950 ml caja c/12?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Cloralex del grupo Alen, pero se puede ofertar **similar o superior** en calidad, siempre y cuando cumpla con las características requeridas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 24 pide: Pide Cloralex galón
 ¿Se refiere a la marca Alen original de 3.78 ml?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Cloralex del grupo Alen, pero se puede ofertar **similar o superior** en calidad, siempre y cuando cumpla con las características requeridas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 26 pide: Limpiador liquido para sanitarios Sultan 900 ml
 ¿Se refiere a la marca original de patente sultán caja c/15?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Sultán, pudiendo ofertar un producto **similar o superior** en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana **NOM-189 SSA1/SCFI-2018**, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 27 pide: Limpiador líquido para sanitarios Sultan 900 ml
 ¿Se refiere a la marca original de patente sultán de 900 ml?

B. B. B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Sultán, pudiendo ofertar un producto similar o superior en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-189 SSA1/SCFI-2018, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 1 numeral 31 pide: Pide removedor para baños Harpic 750 ml
 ¿Se refiere a Harpic power plus 750 ml original?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Harpic Power, pudiendo ofertar un producto similar o superior en calidad y especificaciones técnicas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-189 SSA1/SCFI-2018, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

PARTIDA 2

En la partida 2 numeral 28 pide: Cubeta exprimidor rubber maid 30 litros
 ¿Se refieren a la cubeta exprimidor Rubber Maid Fg758088 Amarillo 35 QT?

De la cual no existen en el mercado ninguna marca, que por su especificación y durabilidad la sustituya.

Respuesta: Su apreciación es correcta, la capacidad requerida es de mínimo 30 lts, pero se puede ofertar un producto similar o superior en calidad, siempre y cuando cumpla con las características técnicas solicitadas.

En la partida 2 numeral 31 pide: Pide destapacños Destop 1 litro
 ¿Se refiere a la marca original de patente Destop?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Harpic Destop, pero se puede ofertar un producto similar o superior en calidad, siempre y cuando cumpla con las características requeridas. Aclarando que en el caso de solventes deberán cumplir con lo especificado en la Norma Oficial Mexicana NOM-189 SSA1/SCFI-2018, Productos y servicios etiquetados y envasado para productos de aseo de uso doméstico.

En la partida 2 numeral 36 y 37 pide: Pide pastilla para wc caja c/ 50 y 20
 ¿de qué gramaje lo solicitan, ya que en esas presentaciones viene en la marca Wiese 60 grs?

Respuesta: Favor de atender a las Aclaraciones de la Convocante, puede ofertar el producto en presentación mínima de 60 gramos por pastilla.

En la partida 2 numeral 38 pide: Pide pastilla para wc 60 grs OHLA
 ¿Se refiere la marca Wiese 60 grs? Ya que la marca OHLA solo viene de 70 y 100 grs

Bater

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Respuesta: Favor de atender a las Aclaraciones de la Convocante, puede ofertar el producto en presentación mínima de 60 gramos por pastilla.

En la partida 2 numeral 39 pide: Pide Insecticida Raid 460 ml
 ¿Se puede ofertar de 400 a 460 ml?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

En la partida 2 numeral 54 pide: Pide fibra verde grande
 ¿Se refieren a la fibra verde profesional 3m scotch brite P96?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Scotch-Brite, pero se puede ofertar un producto similar o superior en calidad, siempre y cuando cumpla con las características requeridas.

En la partida 2 numeral 55 pide: Pide Fibra con esponja uso rudo
 ¿Se refiere a la Fibra verde con esponja 3m Scotch brite profesional P94?

Respuesta: Su apreciación es correcta, la marca sugerida es Scotch-Brite, pero se puede ofertar un producto similar o superior en calidad, siempre y cuando cumpla con las características requeridas.

En la partida 2 numeral 58 pide: Pide toalla en rollo canela 6/180 K180 mts Dalia.
 ¿Se refiere a toalla en rollo café de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 16.8 cm de diámetro x 19.5 cm de ancho?

Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

En la partida 2 numeral 59 pide: Pide toalla en rollo Blanca 6/180 TR180 mts fapsa.
 ¿Se refiere a toalla en rollo Blanca de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 16.8 cm de diámetro x 19.5 cm de ancho?

Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

En la partida 2 numeral 63 pide: Pide papel higiénico 180 metros con 12 rollos dalia
 ¿Se refiere a papel higiénico de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 19.5 cm de diámetro x 8.5 a cm de ancho?

Brite

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

En la partida 2 numeral 64 pide: Pide papel higiénico 360 metros con 6 rollos dalia

¿Se refiere a papel higiénico de fabricantes de marcas reconocidas, 360 metros de 26.0 cm de diámetro x 8.5 a cm de ancho?

Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

En la partida 2 numeral 74 pide: Pide toalla en rollo blanca Elite 5971 caja c/6 rollos

¿A cuál se refieren, o se duplico con la partida 59? Ya que las especificaciones de la toalla 5971 Elite, son similares a la toalla en rollo Blanca TR180 Fapsa.

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases, se trata de productos diferentes, y en este caso de la partida 2 renglón 74, se requiere en esos términos ya que se tienen dispensadores para esas medidas en específico y solo la toalla Elite cubre la especificación técnica.

En la partida 2 numeral 77 pide: Pide papel higiénico 180 metros hd con 12 rollos dalia HB19318

¿A cuál se refieren, o se duplico con la partida 68?

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases, se trata de productos diferentes, y en este caso de la partida 2 renglón 77, se requiere en esos términos ya que se tienen dispensadores para esas medidas en específico y solo el papel higiénico Dalia cubre la especificación técnica.

En la partida 2 numeral 78 pide: Pide papel higiénico 360 metros 9 cm de ancho Elite 8057

¿A cuál se refieren? Ya que las especificaciones de el papel higiénico Elite 8057, pertenece a papel higiénico 200 mts caja c/6 de 9 cm de ancho

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases, se trata de productos diferentes, y en este caso de la partida 2 renglón 78, se requiere en esos términos ya que se tienen dispensadores para esas medidas en específico y solo el papel higiénico Elite cubre la especificación técnica.

NOTA:

B. B. B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Se solicita al convocante en el caso de las partidas 1, líneas (10, 11, 12, 16, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 31 Y Partida 2 línea 1.

Que el convocante solicita en dichas líneas, productos químicos de marcas de patente reconocidas. Tales como alen, Colgate, Etc.

RESPUESTA: En los renglones que menciona se asientan productos con las marcas requeridas, pudiendo ofertar algo similar o superior en calidad. No obstante, no se aceptarán productos genéricos.

• **EL ALMACÉN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

1.- En el Apartado X, inciso B) numeral 8, solicitan muestras de diferentes artículos para la Partida 1, solicito al convocante aclarar a qué renglón se refieren, ya que no es claro si se va a llevar muestras de todas las presentaciones.

RESPUESTA: Las partidas de las cuales se debe presentar muestra serían conforme a la siguiente lista:

- a. Jabón o detergente líquido para trastes: renglones 5, 6 y 7 de la partida 1
- b. Limpiador líquido con hidróxido de amonio: renglón 9 de la partida 1
- c. Limpiador líquido multiusos pino: renglones 10, 11 y 12 de la partida 1
- d. Ácido muriático: renglón 16 de la partida 1
- e. Jabón líquido para manos: renglones 17, 18 y 19 de la partida 1
- f. Limpiador líquido multiusos: renglones 20 y 21 de la partida 1
- g. Cloro líquido: renglones 22, 23 y 24 de la partida 1
- h. Gel sanitizante antibacterial: renglón 25 de la partida 1
- i. Limpiador líquido desinfectante para sanitarios: renglones 26 y 27 de la partida 1
- j. Jabón líquido para ropa: renglón 29 de la partida 1
- k. Líquido suavizante de telas: renglón 30 de la partida 1
- l. Removedor de sarro para baños: renglón 31 de la partida 1
- m. Líquido eliminador de olores: renglón 33 de la partida 1
- n. Aromatizante uso rudo para mal olor: renglón 35 de la partida 1

En caso de presentar la misma marca en las partidas mencionadas, deberá incluir en su propuesta la muestra de la presentación más pequeña, en caso de que oferte distintas marcas de un mismo producto, deberá presentar muestra de cada marca en la versión más pequeña de cada una.

2.- En la Partida 2, renglón 5, solicitan trapeador con mango de 1.50 mts., se puede ofertar el bien requerido con mango expuesto de 1.15 mts.

RESPUESTA: Favor de apegarse a las bases, se requiere la medida de 1.50 mts.

Balle R

ca
[Signature]





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

3.- Con relación a la partida 2 del Anexo UNO y DOS, renglón 39, solicitan insecticida uso doméstico de 460 ml., puede aclarar si se refiere a insecticida líquido en otra marca, o bien, se refiere a insecticida en aerosol, la cual viene en presentación de 400 ml.

Respuesta: Se requiere insecticida en aerosol, pudiendo ofertar presentación mínima de 400 mililitros por envase.

- **ECO FLUSH, S.A. DE C.V.**

1.- De la partida 2 el renglón 65, Bolsa negra gruesa 50x70 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200

RESPUESTA: Favor de atender a las bases del procedimiento, se requiere calibre 300 rigurosamente, debiendo ofertar la marca que cuente con este calibre.

2.- De la partida 2 el renglón 66, Bolsa negra gruesa 70x90 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200

RESPUESTA: Favor de atender a las bases del procedimiento, se requiere calibre 300 rigurosamente, debiendo ofertar la marca que cuente con este calibre.

3.- De la partida 2 el renglón 67, Bolsa negra gruesa 90x120 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200

RESPUESTA: Favor de atender a las bases del procedimiento, se requiere calibre 300 rigurosamente, debiendo ofertar la marca que cuente con este calibre.

ESPACIO PARA PREGUNTAS DE LAS RESPUESTAS RECIBIDAS

Acto seguido, la Convocante abre un espacio para dar oportunidad a los licitantes asistentes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas.

Toda vez que no existen nuevas preguntas por parte de los licitantes se da por concluida esta etapa de respuesta a preguntas y aclaraciones.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **jueves 29 de enero de 2026** a las **12:30 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente de conformidad en el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

Better

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

No habiendo nada más que tratar en la presente Acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las **12:33 horas**, del día **22 de enero de 2026**.

Esta Acta consta de **15 (quince) hojas de contenido** y **10 (diez) hojas de preguntas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, y estará disponible para su consulta pública en la liga electrónica <https://uach.mx/licitaciones/da/2026/>.

PROVEEDORES ASISTENTES

Nombre, Razón o Denominación Social	Nombre de quien acude a la junta	R.F.C. del proveedor	Firma
El Almacén Artículos de Limpieza S.A. de C.V.	Oscar Borunda Márquez	AAL860503DP6	
Ricasa Limpieza S.A. de C.V.	María Ruíz Balderrama	RLI050504936	
Grupo Pinoncely S.A. de C.V.	Bruno Lozano Pérez	GPI150305G06	
Eco Flus S.A. de C.V.	Maricarmen Bejarano Esparza	EFL1612198XA	
Herramientas Industriales de Chihuahua S.A. de C.V.	Luz Aidee González Gutiérrez	HIC980206504	

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁYNEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.A.R.H. Odava Hingos Palanca
C.P. IRMA ESTELA LÓPEZ LOO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LÓPEZ ESCOBEDO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A090101-2026-P
 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E
 INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
 Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

LIC. VALENTÍN TREVIZO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

ASESOR SIN VOTO

Gilberto Moreno Zambrano
M.A.R.H. GILBERTO MORENO ZAMBRANO
AUDITOR INTERNO

ASESOR SIN VOTO

Fátima Roxana Dotal Villagrón
Fátima Roxana Dotal Villagrón
ASESOR SIN VOTO

Alfredo Vega Ortíz

LIC. ALFREDO HORACIO VEGA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PATRONATO

VOCAL

LIC. LUIS FERNANDO RUÍZ ROCHA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASESOR SIN VOTO

Ruth Fabiola Vaqueza Ortiz
Lic. Ruth Fabiola Vaqueza Ortiz
MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL

Antonio Aguirre López

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Estefanía Ordaz Sáenz
RFC: OASE861227AP3

Chihuahua, Chih 22 de enero del 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31200
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

1.- En el punto No.21 dice presentar estados financieros anuales 2025, se refiere a presentar los estados financieros general y resultados del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2025, es correcta mi apreciación?

ESTEFANIA ORDAZ SAENZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio: C. Galera 5712, Col. Panorámico C.P. 31107
Correo: ventasryo2427@gmail.com
Teléfono: 614 366 92 67



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. UACH-DA-A090101-2026-P.**

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE ENERO DE 2026.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA ALTA, C.P. 31200
CHIHUAHUA, CHIH., MÉXICO.
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES.
P R E S E N T E.-

ROSA MARÍA ESPARZA MORALES, mexicana, mayor de edad, por mis propios derechos, en mi carácter de Persona Física con Actividad Empresarial, con Registro Federal de Contribuyentes número EAMR640211HT3, con domicilio ubicado en con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, ubicado en calle Nicolás Bravo #2307, colonia Obrera, en esta Ciudad Capital, con número telefónico 614-4-16-97-84, acudo ante Usted Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua a solicitar se me tenga exponiendo lo siguiente:

Por medio del presente escrito, con fundamento en lo establecido en los artículos 1 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acudo ante usted a solicitar se me tenga exhibiendo las preguntas aclaratorias de las bases relativas a la licitación pública presencial No. NO. UACH-DA-A090101-2026-P:

PREGUNTAS.-

1.-En atención a la fracción VI.- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas y Documentación Legal-Administrativo, en su párrafo noveno, especifica que los documentos originales o las copias certificadas permanecerán bajo custodia de la convocante hasta que sea emitido el fallo, en cuanto a esto, se solicita a la convocante que en lo que respeta al INE al tratarse de un documento de identificación personal y que es un documento que se utiliza en múltiples tramites, además de no dejar de lado, que es un documento vital para el ciudadano, conforme a lo anterior, se solicita a la convocante que una vez

terminado el acto de entrega de propuestas, se pueda hacer la devolución de la INE original que se presentara dentro de las propuestas.?

2.- En cuanto a la elaboración de las propuestas, en la Documentación Legal-Administrativa, solicitan el SIEM, al momento de presentar las propuestas sería suficiente con presentar el comprobante del pago realizado ante la cámara de comercio correspondiente?, en el entendido que al momento de la firma del contrato se exhibirá el documento oficial emitido por la cámara de comercio que nos corresponde donde se demuestre que se cubrió el pago y que estamos dados de alta en el SIEM.

3.- Podría la convocante aclarar, el punto número 3 en cuanto a la elaboración de la propuesta técnica, solicitan que se especifique las garantías de los bienes ofertados, pudiera decirnos a que se refiere.?

4.- La convocante solicita se exhiban 2 o más copias de facturas donde se demuestre la experiencia en la venta de los productos objeto de la presente licitación, será posible que el licitante pueda cubrir los datos personales de los clientes, esto en atención a la protección de datos personales, dejando con ello que en la factura solamente se pudiera apreciar nombre del cliente y los productos solicitados.

5.- En relación a la solicitud de exhibir 2 o mas facturas, se debe de entender que en el caso de que el licitante participe en una o dos partidas, debe de exhibir facturas que se relacionen con cada una de las partidas en las que participe, es decir, si participa en la partida de limpieza y en la de cafetería, debe de exhibir 2 o mas facturas que se relacionen con la partida de limpieza y además 2 o mas facturas que se relacionen con la partida de cafetería, es correcta mi apreciación.?

6.- La convocante solicita que la documentación sea escaneada y guardada en memoria USB o CD, es posible que la información Legal-Administrativa y la Propuesta Técnica puedan estar en un mismo USB o CD, en el entendido de que serán identificados cada uno dentro del dispositivo de almacenamiento.?

7.- En atención al artículo 12 fracción VI *así como por lo señalado en el artículo 41* ambos artículos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; se solicita a la convocante en relación a la



partida número 3 Insumos de cafetería, en su renglón 2 Bote de sustituto de crema en polvo para café de 900 gramos a 1 kilo, se solicita especifique cual es el gramaje que requiere, ya que al dejar abierto el rango de gramaje, todos los participantes estaríamos cotizando productos diferentes y de diferente calidad, dejando con ello que no se participe en las mismas condiciones, además que se debe de garantizar que el producto que se cotiza cumpla con lo especificado por la convocante, para lo cual se solicita especificar cual es el gramaje que requiere, esto para que todos los participantes en la licitación, participemos en las mismas condiciones y así poder ofertar productos de la mejor calidad para beneficio de la convocante.

Sin más por el momento, en espera de sus respuestas.

**PROTESTO LO NECESARIO
CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE ENERO DE 2026**

ROSA MARÍA ESPARZA MORALES.

Bote

Jul

Trinidad



SOLICITUD DE ACLARACIONES – JUNTA DE ACLARACIONES

CHIHUAHUA, CHIH A 20 DE ENERO DE 2026.

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31200
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

Quien suscribe CARLOS HERNAN MENDOZA ARROYO, en mi carácter de persona física, comparezco y expongo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en las Bases de la Licitación Pública Presencial UACH-DA-A090101-2026-P, y dentro del plazo previsto para la presentación de solicitudes, por medio del presente escrito solicito atentamente aclarar las diversas dudas relacionadas con el contenido de la convocatoria.

Pregunta 1

Tipo de aclaración: Legal-administrativa

Sección: X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. / A) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Aclaración: Relacionado al numeral 18. Presentar acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024, según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago y la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.

Derivado de que durante el ejercicio fiscal 2024 el suscrito se encontraba inscrito en un régimen fiscal distinto (Sueldos y Salarios) y el alta al régimen actual se realizó a partir del ejercicio 2025, se solicita atentamente a la convocante confirmar si para cumplir con dicho requisito será aceptable presentar la siguiente documentación:

- a) Carta bajo protesta de decir verdad, en la cual se manifieste que durante el ejercicio 2024 el suscrito tributó bajo el régimen de Sueldos y Salarios, y que el alta al régimen actual se efectuó a partir del ejercicio 2025; y adicionalmente
- b) Constancia de Situación Fiscal, en la cual se acredite la fecha de alta del régimen fiscal actual; y
- c) Acuse de presentación de la Declaración Anual del ejercicio 2024, correspondiente al régimen fiscal en el que se encontraba inscrito el suscrito durante dicho ejercicio, incluyendo en su caso el recibo de pago y la línea de captura según aplique.

Carlos Hernán Mendoza A.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'R', 'B', 'O', 'J', 'B', 'W'.



Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.

Chihuahua Chih. A 22 Enero 2026

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS

Por medio de la presente menciono algunas dudas que tenemos con respecto a Las siguientes descripciones. De la Licitación Pública Presencial No. UACH-DA-A090101-2026-2022-P.

JolisonDiversey 

Adquisición de Productos de Limpieza e insumos de cafetería para las unidades académicas y áreas administrativas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

PARTIDA 1

En la partida 1 numeral 4 pide: Pide detergente en polvo de 400 a 1 kilo
Favor de especificar a cuál gramaje requieren, ya que en el mercado existe de 450, 900 y 1 kilo.

Rubbermaid 

En la partida 1 numeral 10 pide: Pide pinol 9 litros
¿se refieren a la marca Alen original?

En la partida 1 numeral 11 pide: Piden pinol galón 3.78 ml
¿se refieren a la marca Alen original?

f
apsa 

En la partida 1 numeral 12 pide: Piden pinol 1 litro
¿se refieren a la marca Alen original?

En la partida 1 numeral 16 pide: Pide acido muriático sultán 1 litro
¿Se refieren a la marca original de patente Sultan?


MULTIUSOS DE LIMPIEZA

En la partida 1 numeral 20 pide: Pide Multiusos fabuloso 10 litros
¿Se refiere al multiusos original de patente tales como el fabuloso y el maestro limpio de 10 litros?

En la partida 1 numeral 21 pide: Pide multiusos galón fabuloso
¿Se refieren a Multiusos fabulosa marca original de 5 litros?

 Kimberly-Clark

En la partida 1 numeral 22 pide: Pide Cloralex de 10 litros
¿se refieren a la marca Alen original?

En la partida 1 numeral 23 pide: Pide Cloralex de 950 ml
¿Se refiere a la marca Alen original de 950 ml caja c/12?

 3M Innovation

En la partida 1 numeral 24 pide: Pide Cloralex galón
¿Se refiere a la marca Alen original de 3.78 ml?

En la partida 1 numeral 26 pide: Limpiador liquido para sanitarios Sultan 900 ml
¿Se refiere a la marca original de patente sultán caja c/15?

En la partida 1 numeral 27 pide: Limpiador líquido para sanitarios Sultan 900 ml
¿Se refiere a la marca original de patente sultán de 900 ml?

En la partida 1 numeral 31 pide: Pide removedor para baños Harpic 750 ml
¿Se refiere a Harpic power plus 750 ml original?

PARTIDA 2

En la partida 2 numeral 28 pide: Cubeta exprimidor rubber maid 30 litros
¿Se refieren a la cubeta exprimidor Rubber Maid Fg758088 Amarillo 35 QT?
De la cual no existen en el mercado ninguna marca, que por su especificación y durabilidad la sustituya.



Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS

En la partida 2 numeral 31 pide: Pide destapacños Destop 1 litro
¿Se refiere a la marca original de patente Destop?

En la partida 2 numeral 36 y 37 pide: Pide pastilla para wc caja c/ 50 y 20
¿de qué gramaje lo solicitan, ya que en esas presentaciones viene en la marca Wiese 60 grs?

JohnsonDiversey

En la partida 2 numeral 38 pide: Pide pastilla para wc 60 grs OHLA
¿Se refiere la marca Wiese 60 grs? Ya que la marca OHLA solo viene de 70 y 100 grs

En la partida 2 numeral 39 pide: Pide Insecticida Raid 460 ml
¿Se puede ofertar de 400 a 460 ml?

Rubbermaid

En la partida 2 numeral 54 pide: Pide fibra verde grande
¿Se refieren a la fibra verde profesional 3m scotch brite P96?

En la partida 2 numeral 55 pide: Pide Fibra con esponja uso rudo
¿Se refiere a la Fibra verde con esponja 3m Scotch brite profesional P94?

fapsa

En la partida 2 numeral 58 pide: Pide toalla en rollo canela 6/180 K180 mts Dalia.
¿Se refiere a toalla en rollo café de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 16.8 cm de diámetro x 19.5 cm de ancho?
Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)



En la partida 2 numeral 59 pide: Pide toalla en rollo Blanca 6/180 TR180 mts fapsa.
¿Se refiere a toalla en rollo Blanca de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 16.8 cm de diámetro x 19.5 cm de ancho?
Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

Kimberly-Clark

En la partida 2 numeral 63 pide: Pide papel higiénico 180 metros con 12 rollos dalia
¿Se refiere a papel higiénico de fabricantes de marcas reconocidas, 180 metros de 19.5 cm de diámetro x 8.5 a cm de ancho?
Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

3M Innovation

En la partida 2 numeral 64 pide: Pide papel higiénico 360 metros con 6 rollos dalia
¿Se refiere a papel higiénico de fabricantes de marcas reconocidas, 360 metros de 26.0 cm de diámetro x 8.5 a cm de ancho?
Esto ya que En el Mercado algunos proveedores ofertan productos de convertidoras de papel y toalla en rollo y las especificaciones en el producto en físico; no corresponden a lo requerido por los convocantes. (Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

En la partida 2 numeral 74 pide: Pide toalla en rollo blanca Elite 5971 caja c/6 rollos
¿A cuál se refieren, o se duplico con la partida 59? Ya que las especificaciones de la toalla 5971 Elite, son similares a la toalla en rollo Blanca TR180 Fapsa.

Better

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the text 'B-K-P'.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a signature and the text 'Z'.



Ricasa Limpieza, S.A. de C.V.

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS

En la partida 2 numeral 77 pide: Pide papel higiénico 180 metros hd con 12 rollos dalia HB19318
¿A cuál se refieren, o se duplico con la partida 68?

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

JohnsonDiversey 

En la partida 2 numeral 78 pide: Pide papel higiénico 360 metros 9 cm de ancho Elite 8057
¿A cuál se refieren? Ya que las especificaciones de el papel higiénico Elite 8057, pertenece a papel higiénico 200 mts caja c/6 de 9 cm de ancho

(Se solicita al convocante que los participantes, Anexemos ficha técnica de lo ofertado en papel y toalla en rollo)

Rubbenzid 

NOTA:

Se solicita al convocante en el caso de las partidas 1, líneas (10, 11, 12, 16, 20, 21, 23, 24, 26, 27, 31 Y

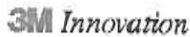
Partida 2 línea 1.

Que el convocante solicita en dichas líneas, productos químicos de marcas de patente reconocidas. Tales como alen, Colgate, Etc.





Kimberly-Clark 

3M Innovation 



**RICASA LIMPIEZA S.A. DE C.V.
JOSE LUIS SALAS GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL**

B. B. B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GRUPO



EL ALMACEN ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.

AVE. OCAMPO No. 1411

TELS: (614) 1801189 Y 4151011

C.P. 31000 CHIHUAHUA, CHIH.

E-mail: limpieza@elalmacen.com.mx

R.F.C.: AAL-860603-DQ6

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UACH-DA-A090101-2026-P
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS
Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih. a 22 de enero de 2026

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UACH
PRESENTE.**

"Preguntas para Licitación UACH-DA-A090101-2026-P"

- 1.- En el Apartado X, inciso B) numeral 8, solicitan muestras de diferentes artículos para la Partida 1, solicito al convocante aclarar a qué renglón se refieren, ya que no es claro si se va a llevar muestras de todas las presentaciones.
- 2.- En la Partida 2, renglón 5, solicitan trapeador con mango de 1.50 mts., se puede ofertar el bien requerido con mango expuesto de 1.15 mts.
- 3.- Con relación a la partida 2 del Anexo UNO y DOS, renglón 39, solicitan insecticida uso doméstico de 460 ml., puede aclarar si se refiere a insecticida líquido en otra marca, o bien, se refiere a insecticida en aerosol, la cual viene en presentación de 400 ml.


Agradezco sus atenciones.

ATENTAMENTE

OSCAR BORUNDA MÁRQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ECO FLUSH, S.A. DE C.V.
RFC EFL1612198XA

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UACH-DA-A090101-2026-P ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y AREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
--	--

LICITACIÓN: UACH-DA-A090101-2026-P
22 de enero de 2026

Universidad Autónoma de Chihuahua
Ave. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Planta Alta, C.P. 31200
Chihuahua, Chih., México.
At'n: Comité de Adquisiciones:

- 1.- De la partida 2 el renglón 65, Bolsa negra gruesa 50x70 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200
- 2.- De la partida 2 el renglón 66, Bolsa negra gruesa 70x90 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200
- 3.- De la partida 2 el renglón 67, Bolsa negra gruesa 90x120 cm (calibre 300), podemos licitar la bolsa en calibre 200

ATENTAMENTE

ECO FLUSH SA DE CV
NOMBRE DEL PARTICIPANTE

M^{ca} Ottilia de mtz.
C. OTILIA MARTINEZ SALDAÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Bejarano

OK
Bejarano

Bejarano
Bejarano

Bejarano